

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 24 DE ENERO DEL 2018**

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de enero del 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Mg. Corbera Cubas Jose Asunción, Phd. Torres Quiroz Almintor Giovanni, Dr. Quispe de la Torre Daniel, Abog. Periche Yarleque Eduardo y los estudiantes, Chumbes Calderón Rosa Maria, Ramos Córdova Angelo Braulio, Medina Espinoza Viviana Grissel y actuando como Secretario Académico el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

**AGENDA**

1. Grados y Títulos
2. Consulta Legal sobre el nuevo proyecto del profesor Torre Padilla Abdías Armando
3. Solicitud del profesor Quispe De La Torre Daniel.
4. Designación de los Órganos Asesoramiento.

Iniciada la sesión el Secretario Académico procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de enero del 2017. Finalizada la lectura, los consejeros presentes, la aprobaron por unanimidad.

**DESPACHO:**

El Secretario Académico procedió a dar lectura del Dictamen N° 001AA-2018-DEPE/FCE remitido por el Director de la Escuela Profesional de Economía el que contiene la solicitud presentada por el alumno PERALTA PASARIEGO Arnold Rubén a través de la cual está pidiendo rectificación de nota en el curso de "Legislación Económica y Comercial" llevado en el semestre académico 2017 B con el profesor Daniel Demetrio Moran Salazar. El referido documento pasó a orden del día.

**PEDIDOS**

El Profesor Juan Nunura Chully reiteró su pedido, formulado en la sesión anterior, sobre la realización de un Ciclo Introdutorio para los alumnos ingresantes a nuestra facultad en el último examen de admisión realizado en pasado mes de diciembre. Por decisión de los señores consejeros el pedido pasó a orden del día.

**DESARROLLO DE LA AGENDA.**

**I. GRADOS Y TÍTULOS**

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual pone a consideración del consejo de facultad los expedientes de los alumnos que han solicitado se les otorgue el Grado Académico de Bachiller de Economista, según como corresponda. El Secretario Académico señala además que eran en total cinco (05) expedientes de Grados de Bachiller. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallan de conformidad con lo que señala el Reglamento General de la Universidad, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

**Grado de Bachiller:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	COSSIO-BRAVO-GIANNINA ESTEFANNY
2	PONCE-ROSAS-JONAR ROYNER
3	LIMA-HUAMANYALLI-REYNA
4	CAÑARI-ORE-DIANA NAYSHA
5	NAVARRO-GONZALES-JUAN JOSE AGUSTIN

## II. CONSULTA LEGAL SOBRE EL NUEVO PROYECTO DEL PROFESOR TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO

El señor Decano hace uso de la palabra en este punto para hacer de conocimiento que los miembros del consejo de facultad presentes que, luego de las consultas ante la oficina de asesoría legal de nuestra universidad, la observación hecha por el Vicerrectorado de Investigación al nuevo Proyecto de Investigación (Texto) presentado por el profesor Abdias Armando Torre Padilla corresponde resolverlos a esa misma instancia en razón de que el consejo de facultad aprobó ya en su momento este proyecto presentado por el profesor mencionado. Luego de haber tomado conocimiento del caso y de intercambiar opiniones en relación al asunto, finalmente se acordó: Elevar el expediente del profesor Torre Padilla, Abdias Armando al Rectorado de la universidad para que resuelva la nulidad observada en su momento por el órgano competente conforme a ley.

## III. SOLICITUD DEL PROFESOR DANIEL QUISPE DE LA TORRE

El Secretario Académico procedió a dar lectura de la solicitud presentada por el profesor Daniel Quispe de la Torre a través de la cual pide que el consejo de facultad apruebe su proyecto presentado el 10 de enero del presente y que está relacionado con la realización de los Juegos Florales para los estudiantes de nuestra universidad. Luego de leído el documento, el profesor Juan Numra Chully interviene para señalar que era pertinente apoyar este tipo de eventos, pero, que sería conveniente que el proyecto sea primero aprobado por la oficina de Extensión y Responsabilidad Social de la facultad. Acto seguido intervinieron los profesores Eduardo Periche Yerlaqué y Almintor Torres Quiroz para manifestar que el proyecto debería ser aprobado dado los beneficios que este generaría a los estudiantes de nuestra universidad. Los representantes del tercio estudiantil Ángel Ramos Córdova y Rosa Chumbes Calderón intervinieron también para manifestar su apoyo a este proyecto por los beneficios que esto generará. Luego de conocerse las opiniones de los miembros del consejo sobre el punto en debate, el consejo de facultad acordó: Aprobar el proyecto sobre los Juegos Florales y nombrar a los profesor Daniel Quispe de la Torre, Milton Oroche Carbajal, José Corbera Cubas y la alumna Rosa Chumbe como miembros de la comisión que se encargará de su ejecución.

## IV. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO

El señor Decano hizo uso de la palabra para manifestar que el periodo para el que fueron elegidos los miembros de las comisiones permanentes de la facultad ya había vencido por ello, agregó, debería este nuevo consejo de facultad designar a los nuevos integrantes de estas comisiones. Luego de que el Secretario Académico diera lectura a los artículos del Reglamento General de nuestra universidad que señala cuáles son los requisitos que deben tenerse en cuenta para elegir a los miembros de estas comisiones, el señor Decano pidió a los consejeros presentes procedan a elegir a los miembros de estas comisiones. Efectuada la votación y aceptados los resultados, las Comisiones Permanentes de la facultad quedaron integradas así:

### -Comisión de Grados y Títulos

- Mg. Davila Cajahuanca David
- Mg. Pomalaya Verastegui Ricardo
- Phd. Almintor Torres Quiroz
- Alun. Ramos Córdova Angelo

### -Comisión de Adecuación Curricular

- Eco. Oscar Pérez Gutarra
- Ing. Est. Bazán Francisco
- Eco. Sosa Sosa Luis Miguel
- Alun. Chumbes Calderon Rosa Maria

La elección de los integrantes de las otras Comisiones Permanentes quedó pendiente para la siguiente sesión en razón de que se tenían que efectuar primero las consultas de carácter legal ante el órgano competente.

## ORDEN DEL DÍA

### A) CICLO INTRODUCTORIO

El señor Decano manifestó a los presentes que era conveniente, para mantener la armonía dentro de nuestra facultad, que deberían de aprobarse los dos proyectos que se han presentado con respecto al Ciclo Introductorios para los alumnos ingresantes a nuestra facultad en el último examen de admisión. Por ello, agregó, que ambos proyectos presentados sobre este punto deberían de aprobarse. Luego de la exhortación hecha por el señor Decano y a fin de mantener un clima de armonía dentro de nuestra facultad, los miembros del consejo de facultad acordaron por unanimidad: Aprobar el Ciclo Introductorio para los cachimbos de nuestra facultad de acuerdo a los dos (02) proyectos presentados.

### B) ACTA ADICIONAL

El Secretario Académico procedió a dar lectura del dictamen N° 001AA-2018-DEPE/FCE de fecha 23 enero del presente año a través del cual el señor Director de la Escuela Profesional de Economía informa que el docente Moran Salazar, Daniel Demetrio en el curso de Legislación Económica y Comercial ha puesto como promedio final al alumno Arnold Peralta Pasariego la nota 03 (Cero tres) cuando en realidad el referido alumno había aprobado satisfactoriamente dicho curso como él mismo lo reconoce. Por tal razón pide que el Consejo de Facultad autorice la expedición de una nueva acta a fin de subsanar el error cometido. Luego de que deliberaron brevemente sobre este asunto, los consejeros presentes por unanimidad acordaron: Aprobar la solicitud de Acta Adicional presentada, según el detalle siguiente:

- DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR curso LEGISLACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL (E) (414) (Semestre Académico 2017-B)

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVA DA	NOTA FINAL
1212110042	PERALTA PASARIEGO ARNOLD RUBEN	03	15

Siendo las 14:30 horas y no habiendo asunto pendiente por debatir, el presidente del consejo levantó la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:

  
Coronado Arrilucea Pablo Mario  
Decano

  
Barrueto Pérez Enrique  
Secretario Académico

Consejeros:

  
Numura Chully Juan Bautista

  
Corbera Cubas Jose Asencion

  
Torres Quiroz Almintor Giovanni

  
Quispe de la Torre Daniel

  
Periche Yarleque Eduardo

  
Chumbes Calderón Rosa María

  
Ramos Córdova Angelo Braulio

  
Medina Espinoza Viviana Grissel